

NÚMERO 3
FEBRERO 2026

EMME PLUS



LA CONSTANCIA EN LA SOLICITUD DE CRÉDITO

GUÍA PRÁCTICA
DE
FINANCIAMIENTO
PARA PYMES

POR: ANA LORENA AGUILAR

La constancia en la solicitud de crédito:

Cuando la falta de
seguimiento cuesta
financiamiento

EMME+

En el proceso de obtención de un crédito, la aprobación no depende únicamente de la capacidad financiera de la empresa.

La **agilidad, constancia y atención** al trámite son factores decisivos que muchas PYMES subestiman.

En la práctica, una solicitud abandonada es una solicitud rechazada, aunque nunca se emita un “no” formal.



El problema silencioso: trámites inconclusos

Es común que las PYMES:

- Inicien un trámite de crédito
- Entreguen documentación parcial
- Se tomen varios días (o semanas) en responder solicitudes adicionales
- Retomen el proceso tiempo después

Desde la perspectiva de la empresa, esto puede parecer normal.

Desde la perspectiva de la financiera, es una señal de riesgo operativo.



Cuando una PyMe se detiene

Las financieras trabajan con:

- Flujos de evaluación estructurados y documentación reciente
- Equipos con múltiples solicitudes activas
- Políticas de tiempos máximos de respuesta

En muchos casos, si una PYME no responde en un plazo de 10 a 15 días, el trámite:

- Se suspende automáticamente
- Se archiva como “no concluido”
- Requiere reinicio parcial o total si se retoma

📌 No es falta de interés: es eficiencia operativa.

El ecosistema financiero actual premia:

- Respuestas rápidas
- Información completa
- Comunicación clara
- Seguimiento constante



Errores comunes que provocan la suspensión del trámite

- Dejar correos o solicitudes sin responder
- No asignar un responsable interno del proceso
- Entregar documentación de forma fragmentada
- Priorizar el trámite solo “cuando hay urgencia”

Las financieras dan prioridad a casos que avanzan



EMME +